



RESOLUCION No. 037-AV-76

Lima, 29 de Enero de 1976

Visto, los antecedentes adjuntos.

CONSIDERANDO :

Que el Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes, Organismo Público Descentralizado del Sector Educación, se encuentra en proceso de implementación progresiva;

Que en el Cuadro de Asignación de Personal correspondiente al Bienio 1975-76, está prevista la plaza de Auxiliar de Auditoría de la Oficina de Inspectoría, actualmente vacante y que es necesario su cobertura para el mejor cumplimiento de los fines asignados;

Que en cumplimiento del Art.15 del Decreto Ley 21058 y Normas Técnicas de Control sobre Selección de Personal, se convocó a Concurso Público N°003-INRED-75, entre otros, la plaza anteriormente referida, habiendo ocupado el Primer Puesto en el Cuadro de Méritos don Vicente Antonio Artadi Baloni;

De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 13° del Decreto Ley N°21058, Artículos 37° y 45° del Decreto Ley N°20555 y Decreto Ley N°21292; y

Estando a lo informado por las Oficinas: de Asesoría Jurídica y Central de Administración, a la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

Artículo 1°.- PROMOCIONAR, a don VICENTE ANTONIO ARTADI BALONI, del cargo de Auxiliar Kardista, Grado VII Sub-Grado 2, de la Unidad de Abastecimientos de la Oficina Central de Administración, al cargo de Auxiliar de Auditoría, Grado VI Sub-Grado 1, de la Oficina de Inspectoría; a partir del 22 de Enero de 1976.

Artículo 2°.- El egreso que origine el cumplimiento de la presente Resolución se afectará con cargo al Programa 1781 del Pliego Presupuestario del Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes.

Regístrese y comuníquese,

INGO. GUILLERMO TORO LIRA
Jefe del INRED



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA - PERU
ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR 3ER. PISO
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

ASUNTO: Promoción: VICENTE ANTONIO
ARTADI BALONI

INFORME N° 081-OAJ-76



AL JEFE DEL INRED

1. Don Vicente Antonio Artadi Baloni, ha obtenido el Primer Puesto en el respectivo Cuadro de Méritos en el Concurso Público N° 003-INRED-75 convocado para proveer la plaza vacante de Auxiliar de Auditoría, Grado VI Sub-Grado 1 de la Oficina de Inspectoría.
2. El referido trabajador empleado ha venido desempeñándose en el cargo de Auxiliar Kardista, Grado VII Sub-Grado 2 de la Unidad de Abastecimientos de la Oficina Central de Administración.
3. Esta Oficina de Asesoría Jurídica opina que procede PROMOCIONAR a don VICENTE ANTONIO ARTADI BALONI del cargo de Auxiliar Kardista Grado VII Sub-Grado 2, de la Unidad de Abastecimientos de la OCA, al cargo de Auxiliar de Auditoría, Grado VI Sub-Grado 1, de la Oficina de Inspectoría, a partir del 22 de Enero de 1976, en virtud de haber obtenido el Primer Puesto en el Cuadro de Méritos del correspondiente Concurso realizado para la previsión de esa plaza vacante y en aplicación de lo preceptuado en el Art. 13° del D.L. 21058 y D.L. 21292.

Lima, 23 de Enero de 1976.



TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Oficina de Asesoría Jurídica

TVM/eca.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA - PERU

ESTADIO NACIONAL

TRIBUNA SUR 3ER. PISO

CASILLA 2243 - TELEFONO 329177

DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

INFORME N° 012-OCA-UP-76

A : DIRECTOR EJECUTIVO.
DE : JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION.
ASUNTO : Eleva Proyecto de Resolución de Promoción de Personal.
FECHA : Lima, 20 de Enero de 1976

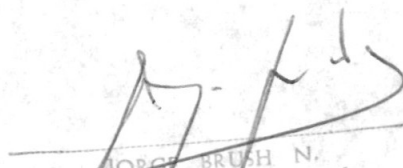
Tengo el agrado de dirigirme al Despacho de su digno - cargo para manifestarle que, del Concurso Público N°003-INRED-75 - don VICENTE ANTONIO ARTADI BALONI, ha ocupado el Primer Puesto en el Cuadro de Méritos para ocupar la plaza vacante de Auxiliar de Auditoría, Grado VI Sub-Grado 1, de la Oficina de Inspectoría.

Dado que el referido trabajador presta servicios en es te Instituto como Auxiliar Kardista, Grado VII Sub-Grado 2, de la Oficina Central de Administración (Unidad de Abastecimientos), corresponde ser promocionado al cargo anteriormente referido.

En consecuencia, elevo a su Superior Despacho el Proyecto de Resolución correspondiente y los antecedentes respectivos para que, por su digno intermedio, sea autorizado por la Jefatura del INRED.

Es cuento tengo el honor de informar a usted señor Director Ejecutivo.

Atentamente,


JORGE BRUSH N.
Jefe de la Oficina Central
de Administración del INRED

OCA/UP.
vah/dqp.